

Pereira R., 25 de noviembre de 2025

Doctora
JUANA VALENTINA MEJÍA LÓPEZ
Delegada para Derecho de Petición, Contratación Estatal y Servicios Públicos

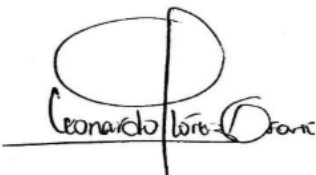
Asunto: Asignación de supervisión

De manera respetuosa me permito informarle que se ha elaborado el siguiente contrato de prestación de servicios, del cual usted ha sido asignado para la realización de la respectiva supervisión:

Contrato N°.	CD-CPS-134-2025
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Entidad contratante:	PERSONERIA MUNICIPAL DE PEREIRA
Contratista:	ANITA MARCELA BELTRAN ACOSTA
Identificación:	C.C 1.088.308.722
Interventor y/o Supervisor:	JUANA VALENTINA MEJIA LOPEZ
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES, ASÍ COMO LA ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN AL CIUDADANO, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PEREIRA.
Valor del Contrato:	TRES MILLONES PESOS M/CTE. (\$3.000.000)
Plazo de Ejecución:	UN (01) MES
Fecha De Inicio Supervisión:	28 DE NOVIEMBRE DE 2025
Fecha Terminación Supervisión:	27 DE DICIEMBRE DE 2025

Para lo cual conviene tener presente lo dispuesto en el art. 83, 84 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1510 del 2013 "la Supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato" (...). El presente documento se notifica personalmente como **ACEPTACIÓN** de la designación que por este documento se hace.

Atentamente,



LEONARDO ENRIQUE FLOREZ OSORIO

Asesor Jurídico y de Talento Humano



JUANA VALENTINA MEJÍA LÓPEZ

Supervisora

Proyecto: Juan Esteban Rivera González -OPS-
Revisó: YEMC -PU-